

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE SALUD Y AFINES DE SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN N. 291

FECHA 18 ENERO 2011

Reunidos en la sala de sesiones de la oficina de ANASASS, a las catorce horas y treinta minutos del 18 de enero 2011, con la asistencia de los miembros:

Licda. Vilma Campos Gómez, Presidenta

MBA. Julio Cascante Araya, Vice-Presidente

Bach. Carlos Sánchez Castillo, Secretario de Correspondencia

Lic. Juan Carlos Lépiz Carballo, Tesorero

Sr. Rodrigo Brenes Sánchez, Vocal 1

Sr. Franklin Hidalgo Carvajal, Vocal 2

Licda. Sileny Espinoza Acosta, Fiscal Suplente

Ausentes con justificación: Lic. Alberto Guzmán Díaz, Secretario de Actas

Armando Gómez Rosales, Fiscal Titular.

Se cuenta con la presencia de la Sra. Marlene Ramírez Benavides, secretaria de ANASASS.

Se presenta moción de orden para modificar la agenda al recibir al contador Juan Carlos Fatjó.

Desarrollo de Agenda:

1.-La Licda. Vilma Campos hace la presentación del Contador de ANASASS Don Juan Carlos Fatjó a todos los Miembros de Junta Directiva, y le informa las siguientes instrucciones

Se le solicita nos brinde al menos tres escenarios sobre la inversión económica de ANASASS.

Se le pide presentar la ampliación de sus servicios con respecto a la solicitud planteada en donde de un informe fundamentado en un análisis detallado sobre el mismo y no basado solo en números, con el fin de congestionar al tesorero, logrando así la transparencia y eficacia que se requieren para tal fin.

También se le solicita que fiscalice los movimientos que tenga la Asociación.

Se le comunica que tanto él como todos los Miembros de Junta Directiva van a ser evaluados por la Presidenta de la Asociación.

Don Juan Carlos Fatjó hace entrega a la secretaria de ANASASS los estados financieros de mes de Octubre y Noviembre 2010, más el informe de auditoría. El Lic. Juan Carlos Fatjó termina su presentación y se retira a las quince horas y treinta minutos.

2.- Se lee el acta N. 290 y se aprueba.

3.- Correspondencia Recibida

3.1- Se recibe epicrisis enviada por Don Roberto Venegas, justificando su ausencia en el Congreso de ANASASS.

3.2- Se recibe correo del Lic. Armando Gómez, justificando su ausencia en la reunión del día de hoy martes 18 de enero 2011.

3.3- Se recibe correo del Hotel el Riu donde nos informa que en breve un Ejecutivo de Ventas nos contactará con el fin de dar seguimiento a la solicitud enviada por la Licda. Vilma Campos solicitando la oportunidad de realizar el XX Aniversario del Congreso de ANASASS en su hotel.

3.4- Se recibe correo enviado por el Lic. Flander Alfaro otorgando el permiso a la Secretaria Marlene Ramírez para asistir a la reunión con la Lic. Vilma Campos y el Abogado en su oficina en el Hospital México.

3.5- Se recibe el detalle de activos fijos que se encuentran en la oficina al 18 de enero 2011, realizado por la secretaria.

Se le solicita comunicase con el Lic. Juan Carlos Fatjó para poner al día los activos e incluir una pintura que es propiedad de la Asociación.

3.6- Se lee carta enviada por El Dr. Cristian César Dam Enciso, de la Clínica Clorito Picado en donde nos adjunta 35 autorizaciones de asociados para que se les aplique el rebajo por medio de esta asociación.

4.- Correspondencia Enviada

4.1- Se envía carta por medio de correo al Lic. Efraim Jiménez, informándole que el acta N. 290 del día 7 de diciembre 2010 la Junta Directiva aprobó que usted fuera el promotor de la red y se acordó que la Licda. Campos será la que autorice cualquier cambio o inclusión que se haga al respecto.

4.2- Se les comunica a todos los miembros de la Junta Directiva de ANASASS, que se da de baja a los activos que están dañados estos son: Grabadora periodística dañada debido a un derrame del líquido de la batería por el estado deterioro que presentaba en el comportamiento donde se coloca la misma. Una UPS que ya no funciona informe que dio el Técnico de la ITO. Y se le recomienda a la secretaria dar el detalle al contador para lo que corresponda.

5.- Afiliaciones y desafiliaciones

5.1- Se recibe carta de renuncia del Sr. Oscar Soto Miranda, cédula 400950797 del Área de Salud Heredia Cubujuqui Se aprueba.

6.- Informes

6.1-Reunión con el Lic. Juan Carlos Fatjó

Se informa a los miembros de Junta Directiva los puntos que acordaron la Licda. Vilma Campos y el contador de ANASASS Juan Carlos Fatjó, en la reunión del 7 de diciembre del 2010.

6.2- Informe del Hotel el Riu

La Lic. Vilma Campos da un informe de la comunicación por correo con personeros del Hotel el Riu.

6.3- Convenio Clínica Clorito Picado

Aún no se ha realizado la firma del convenio ente ANASASS y la Asociación de la Clínica Clorito Picado, el Dr. Cristian César Dam Enciso, envió lista firmada por los asociados para su respectivo rebajo.

6.4- Cita con el abogado Alfonso Ruiz Hidalgo

Se logro obtener una cita para el día 20 de enero a la 1 p.m. presentes para la reunión el Mba. Julio Cascante y la secretaria de ANASASS.

6.5- Informe de Auditoria

El contador Juan Carlos Fatjó entrega el informe de Auditoria del 2008, el cual va a ser revisado por los miembros de Junta Directiva y cada uno hará sus observaciones en la próxima reunión el día 8 de Febrero del 2011.

6.6.- Presentación de Pro forma del Lic. Alberto Guzmán con respecto a la cámara fotográfica y computadora portátil.

Se lee la Pro forma y se considera que esta muy caro, se buscará otras opciones.

6.7- Presentación de la Pro forma de la Licda. Vilma Campos con respecto a una impresora multifuncional.

Queda pendiente.

6.8- Aprobación de compra de lentes de los asociados durante el año en Óptica Económica.

Se aprueba por unanimidad que los asociados de ANASASS utilicen el servicio de la Óptica Económica durante el momento que lo soliciten y no solo en el Congreso. Se le solicita al Lic. Juan Carlos Lépiz hacer un nuevo convenio con la Óptica Económica y además se le pide a la secretaria que convoque para la próxima reunión de Junta Directiva a la Dr. Grettel Solís para hablar de un nuevo convenio.

6.9- Alquiler de Oficina

La Licda. Vilma Campos se hará cargo de investigar una casa u oficina cerca del Hospital México y nos lo informa el día de la reunión.

7.- Informe de Tesorería

7.1- El Lic. Juan Carlos Lépiz hace entrega a la Secretaria de ANASASS lo siguiente

- Entrega el Disco Duro para ser guardado en la Caja fuerte
- Entrega la suma en efectivo de ¢ 78.000.00 por concepto de pago del congreso de la Licda. Sileny Espinoza Acosta, para ser depositado a la cuenta de la Asociación.
- Realiza reintegro de caja chica por un monto de ¢ 76,170.00 con cheque N. 1221-

- Entrega un cheque por la suma de ¢ 50.000.00 a ser depositado a la señora Shirley Godínez por ayuda económica de fallecimiento de su padre.
- Informa que hay un pendiente de devolución de dinero a algunos asociados que se les cobro una cuota de más por la suma de ¢ 262.500.00.
- Informa que al 31 de diciembre contamos con un fondo en dólares de \$ 26,656.07 estando el dólar en 508.90 dando un monto en colones de ¢ 13,565,274.03 y en la cuenta N. 100-1-0000156784-1 de colones contamos con la suma de
- ¢ 8,753,743.27 teniendo un monto total de las dos cuentas en colones de ¢ 22,319.017.30.

8.- Asuntos Varios

8.1- La Licda. Vilma Campos informa que el Sr. Leonel Romero ya realizo el primer depósito de su deuda.

8.2- Se le pide al Lic. Juan Carlos Lépiz que confeccionen un convenio con la Óptica Económica y lo presente en la próxima reunión

8.3- Al Bach. Carlos Sánchez se le solicita comunicarse con la Dra. Angelina Rodríguez Cheung, Asociación de Médicos de la Clínica de Barranca para que coordine la afiliación a la Asociación

8.4- Se solicita al Mba Julio Cascante hablar con el Sr. Willian Ramírez para invitarlo como expositor al XX Aniversario del Congreso con el tema de la Nueva Normativa De Relaciones Laborales, al igual se le pide a la Licda. Sileny Espinosa hablar con el Lic. Gustavo Picado, para tratar el tema hacia donde vamos en las Proyecciones de Relaciones Humanas a nivel Institucional.

8.5- Se le solicita a la Secretaria Marlene Ramírez presente un informe por mes de sus labores.

Se confirma la compra de UPS. Por un monto de ¢ 32.000.00

Se acuerda enviar correo masivo a los asociados comunicándoles que por acuerdo de Junta Directiva, el tiempo máximo para la ayuda económica por muerte de un familiar directo (Padre, Madre, Cónyuge hijos) será de tres meses después de su fallecimiento

Se levanta la sesión a las 6:30 p.m.

**LICDA. VILMA CAMPOS G.
PRESIDENTA .**

**LIC. ALBERTO GUZMAN D.
SECRETARIO DE ACTAS.**